



BANCOMEXT

Informe Cuantitativo respecto de la Administración Integral de Riesgos Al Cuarto Trimestre de 2024

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.



Contenido

Antecedente	3
1. Administración de Riesgo de Crédito.....	3
2. Técnicas de Mitigación de Riesgo de Crédito.....	14
3. Administración de Riesgo de Crédito por las Operaciones con Instrumentos Financieros (Incluyendo Derivados)	14
4. Información de la Administración del Riesgo de Tasa de Interés	16
5. Información de la Administración del Riesgo Operacional.....	17
6. Información de la Administración de los Riesgos de Mercado y Liquidez, a que esté expuesta a la fecha de emisión de los estados financieros	19
7. Información para posiciones en acciones.....	20



Antecedente

En cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, en particular a lo previsto en el artículo 88, se presenta el **Informe cuantitativo** correspondiente al **Cuarto Trimestre de 2024**, respecto a la Administración Integral de Riesgos con **cifras expresadas en millones de pesos (MDP)**, excepto cuando se indique otra, conforme a lo siguiente:

1. Administración de Riesgo de Crédito

1.1. Importe Total de las Exposiciones Brutas

La Exposición de Bancomext es de \$399,736:

Entidad Federativa	Exposición Total	(%)
Crédito Sector Privado	226,551	56.7
Crédito Sector Público	20,254	5.1
Crédito Sector Financiero	59,855	15.0
Depósitos Bancarios	54,956	13.7
Contingentes	38,121	9.5
Cartas de Crédito	16,602	4.2
Garantías	21,353	5.3
Avales	165	0.0
Exposición Total	399,736	100.0



La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas y principales exposiciones

Entidad Federativa	Exposición Total	(%)
Ciudad de México	178,011	55.0
Nuevo León	58,169	18.0
Quintana Roo	16,020	5.0
Estado de México	7,460	2.3
Sinaloa	6,362	2.0
Baja California Sur	4,667	1.4
Chihuahua	4,664	1.4
Jalisco	4,286	1.3
Hidalgo	4,066	1.3
Tamaulipas	3,132	1.0
Resto	36,589	11.3
Total	323,427	100.0

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías.

Empresa	Entidad Federativa	Exposición Total	(%)
Acreditada 1	Ciudad de México	15,482	4.8
Acreditada 2	Ciudad de México	14,230	4.4
Acreditada 3	Ciudad de México	6,556	2.0
Acreditada 4	Ciudad de México	6,386	2.0
Acreditada 5	Ciudad de México	4,964	1.5
Acreditada 6	Nuevo León	4,744	1.5
Acreditada 7	Ciudad de México	4,664	1.4
Acreditada 8	Nuevo León	4,209	1.3
Acreditada 9	Ciudad de México	4,041	1.2
Acreditada 10	Nuevo León	3,778	1.2
Resto		254,373	78.2
Total		323,427	100.0

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías.

**1.2. Distribución de las exposiciones por sector económico o por tipo de contraparte, desglosada por los mayores tipos de exposiciones**

Sector Económico	Exposición Total	(%)
Naves Industriales	47,041	14.5
Energético	42,385	13.1
Turismo	41,995	13.0
Transporte y Logística	17,404	5.4
Automotriz	14,560	4.5
Servicios	11,843	3.7
Productos Metálicos	11,205	3.5
Agroindustria	9,861	3.0
Telecomunicaciones	6,782	2.1
Construcción	6,534	2.0
Resto	113,816	35.2
Total	323,427	100.0

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías.

1.3. Desglose de la cartera por plazo remanente de vencimiento por principales tipos de posiciones crediticias

Tipo de Cartera	Plazo Remanente (años)
Ingresos anuales $\geq$ 14 millones de UDIS	4.68
Proyectos con Fuente de Pago Propia	6.61
Instituciones Financieras	1.68
Ingresos anuales $<$ 14 millones de UDIS	3.16
Total	4.29



1.4. El número y monto de cada una de las Grandes Exposiciones que mantengan las Instituciones, incluyendo el porcentaje que representan de la parte básica de su Capital Neto.

Grandes Exposiciones	Financiamiento Total	(% con respecto al Capital Básico)
Grupo 1	30,546	84
Grupo 2	28,202	77
Grupo 3	6,664	18
Grupo 4	6,556	18
Grupo 5	6,386	17
Grupo 6	5,663	16
Grupo 7	5,025	14
Grupo 8	4,946	14
Grupo 9	4,803	13
Grupo 10	4,803	13
Grupo 11	4,664	13
Grupo 12	4,487	12
Grupo 13	4,367	12
Grupo 14	4,277	12
Grupo 15	4,274	12
Grupo 16	4,209	12
Grupo 17	4,041	11
Grupo 18	3,976	11
Grupo 19	3,688	10
Grupo 20	3,642	10



- 1.4.1. El monto máximo de Financiamientos que tengan con sus 4 mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común de conformidad con lo señalado en el Artículo 54, fracción I de las presentes disposiciones.**

Grandes Exposiciones	Financiamiento Total	(% con respecto al Capital Básico)
4 Mayores Deudores	19,864	55
Grupo 1	6,556	18
Grupo 2	4,664	13
Grupo 3	4,367	12
Grupo 4	4,277	12

Nota: únicamente se están considerando aquellas Grandes Exposiciones cuyo límite de Riesgo Común sea del 25%.



1.5. Cartera por Etapas de Crédito y Generación de Reservas

1.5.1. Los créditos separando entre etapas 1 y 2, emproblemados y etapa 3, así como el tiempo que los créditos permanecen en etapa 3;

a) Cartera Etapas 1 y 2 No Emproblemada

Nombre	Cartera Etapa 1 y 2	Cartera Total	(%)
Acreditada 1	15,482	15,482	5
Acreditada 2	14,230	14,230	4
Acreditada 3	5,656	5,656	2
Acreditada 4	6,386	6,386	2
Acreditada 5	4,964	4,964	1
Acreditada 6	4,744	4,744	1
Acreditada 7	4,664	4,664	1
Acreditada 8	4,487	4,487	1
Acreditada 9	4,256	4,256	1
Acreditada 10	4,209	4,209	1
Acreditada 11	4,041	4,041	1
Acreditada 12	3,778	3,778	1
Acreditada 13	3,642	3,642	1
Acreditada 14	3,610	3,610	1
Acreditada 15	3,599	3,599	1
Acreditada 16	3,521	3,521	1
Acreditada 17	3,945	3,945	1
Acreditada 18	3,428	3,428	1
Acreditada 19	3,423	3,423	1
Acreditada 20	3,247	3,247	1
Principales 20 Acreditadas	105,763	105,763	31
Otras Acreditadas	233,337	233,337	68

b) Cartera Emproblemada Etapas 1, 2 y 3

Nombre	Cartera Etapa 1 y 2	Cartera Etapa 3	Cartera Total	(%)
Cartera Vigente No Emproblemada	339,100	0	339,100	99
Cartera Emproblemada	3,167	223	3,390	0.9
Intereses Vencidos	0	66	66	0.0
Total Cartera Calificada	342,257	223	342,490	100.0

*/ Valorizada al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2024. Una vez que el crédito en etapa 3 se haya regularizado en su totalidad, el crédito permanecerá en etapa 3 hasta dar cumplimiento al concepto de Pago Sostenido de conformidad con lo establecido en el boletín B-6.- Cartera de Crédito de los criterios contables de la CNBV.

1.5.2. Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129 de las presentes disposiciones

Nivel de riesgo	Reservas
A-1	1,304
A-2	254
B-1	27
B-2	135
B-3	132
C-1	185
C-2	3
D	614
E	253
Intereses Vencidos	0
Reservas Totales	2,912

*/ Valorizada al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2024.

**1.5.3. Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo**

Nombre	Variación de Reservas
Acreditada 1	1.3
Acreditada 2	-0.9
Acreditada 3	-5.3
Acreditada 4	5.9
Acreditada 5	0.3
Acreditada 6	-0.3
Acreditada 7	-0.2
Acreditada 8	1.2
Acreditada 9	0.1
Acreditada 10	-2.3
Acreditada 11	2.0
Acreditada 12	3.1
Acreditada 13	0.0
Acreditada 14	-0.3
Acreditada 15	-2.3
Acreditada 16	35.7
Acreditada 17	2.8
Acreditada 18	-0.8
Acreditada 19	1.7
Acreditada 20	1.3
Otras acreditadas	191.0
Incremento Neto de Reservas	234
Eliminación del Activo conforme al Boletín B-6	-3,597
Variación tipo de cambio	199
Total incremento de reservas	-3,163

*/ La variación se determinó aplicando los tipos de cambio al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2024.



- 1.6.** El importe por separado de los créditos emproblemados y en etapa 3, desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

Nombre	Cartera Etapa 3	Reservas
Acreditada 1	114	95.5
Acreditada 2	49	49.4
Acreditada 3	40	40.4
Acreditada 4	11	11.3
Acreditada 5	3	3.7
Acreditada 6	2	1.1
Acreditada 7	1	1.3
Acreditada 8	0.3	0.3
Cartera Emproblemada	223	200
Intereses Vencidos	0.0	0.0
Reservas Totales	223	200

*/ Valorizada al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2024.



1.7. Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados.

Nombre	(i) Saldos de apertura	(ii) Créditos Aplicados B-6	(iii) Incremento de Reservas	(iii) Decremento de Reservas	(iii) Variación por tipo de cambio	(iv) Saldos de cierre
Acreditada 1	1,078			-832	3.1	249
Acreditada 2	38					201
Acreditada 3	185			-28.4		157
Acreditada 4	84				5	92
Acreditada 5	0.0					49
Acreditada 6	38				2.3	40
Acreditada 7	11			-0.03	0.6	11
Acreditada 8	3.5				0.2	3.7
Acreditada 9	0.0		1.1			1.1
Acreditada 10	1.2				0.08	1.3
Acreditada 11	0.4			-0.08	0.02	0.3
Acreditada 12	110	-211	101			0.0
Acreditada 13	258	-323	65			0.0
Acreditada 14	154	-171	17			0.0
Acreditada 15	277	-350	73			0.0
Acreditada 16	1460	-1,860	400			0.0
Acreditada 17	65	-152	87			0.0
Acreditada 18	93	-134	41			0.0
Acreditada 19	164	-391	227			0.0
Cartera Emproblemada	4,0025	-3,597	1,230	-861	11.5	808
Intereses Vencidos	66.1	0.0	0.0	-66.1	0.0	0.0
Total	4,091	-3,597	1,230	-927	11	808

*/ Saldos de cierre valorizados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2024.

Saldos de apertura valorizados al tipo de cambio del 30 de septiembre de 2024.

1.7.1. Recuperaciones de créditos castigados o provisionados al 100% registradas directamente en la cuenta de resultados

Durante 2024, se ha recuperado \$114 de créditos y adeudos castigados de conformidad con lo establecido en el boletín B-6 Cartera de Crédito de los criterios contables de la CNBV.



- 1.8. Para cada portafolio, el monto de las exposiciones (en caso de que las Instituciones utilicen Metodologías Internas, los saldos dispuestos más la Exposición al Incumplimiento de los saldos no dispuestos) sujetos al Método Estándar, a la Metodología Interna con enfoque básico y con enfoque avanzado, cuando menos para los tipos de carteras definidos en el sub inciso iii, numeral 3, inciso a) de la presente fracción.**

Tipo de Cartera	Exposición Total	(%)
Ingresos anuales $\geq$ 14 millones de UDIS	197,924	61.2
Proyectos con Fuente de Pago Propia	41,628	12.9
Instituciones Financieras	70,631	21.8
Ingresos anuales < 14 millones de UDIS	13,244	4.1
Total	323,427	100.0

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías.

- 1.9. El número y monto de cada una de las Grandes Exposiciones que mantengan las Instituciones, incluyendo el porcentaje que representan de la parte básica de su Capital Neto.**

Grupo	Exposición	% CB
Grupo 1	29,173	82%
Grupo 2	27,809	78%
Grupo 3	7,504	21%
Grupo 4	5,709	16%
Grupo 5	5,447	15%
Grupo 6	5,351	15%
Grupo 7	4,814	14%
Grupo 8	4,756	13%
Grupo 9	4,024	11%
Grupo 10	4,021	11%
Grupo 11	3,991	11%
Grupo 12	3,977	11%
Grupo 13	3,944	11%
Grupo 14	3,819	11%
Grupo 15	3,820	11%
Grupo 16	3,786	11%
Grupo 17	3,722	10%
Grupo 18	3,600	10%
Grupo 19	3,597	10.1%



- 1.10. El monto máximo de Financiamientos que tengan con sus 4 mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común.**

Grupo	Exposición
Grupo 1	7,504
Grupo 2	4,756
Grupo 3	4,024
Grupo 4	3,991

2. Técnicas de Mitigación de Riesgo de Crédito

- 2.1. Por cada cartera crediticia y sometida al Método Estándar o Metodología Interna divulgar por separado la exposición total que queda cubierta por:**

El cálculo de los Activos Sujetos a Riesgo se realiza a través del Método Estándar, a la fecha no se tienen computadas técnicas de coberturas de riesgo de crédito.

3. Administración de Riesgo de Crédito por las Operaciones con Instrumentos Financieros (Incluyendo Derivados)

- 3.1. Valor razonable positivo en términos brutos de contratos, beneficio de neteo, posiciones crediticias actuales neteadas, garantías reales mantenidas (especificando su tipo), y posiciones crediticias netas con derivados (Las exposiciones crediticias netas se refiere a las cubiertas con derivados de crédito una vez considerados los beneficios tanto de acuerdos de neteo establecidos contractualmente como de acuerdos de garantías reales)**

Tipo de Instrumento	Saldo colateral Inicio	Garantías Recibidas	Garantías Otorgadas	Saldo colateral Final
Mercado de Dinero	0.0	0.0	0.0	0.0
Derivados	-5,501	5,295	-3,136	-3,342
Total	-5,501	5,295	-3,136	-3,342

Bancomext únicamente opera garantías en moneda nacional y en efectivo para las operaciones con instrumentos derivados.



Cabe mencionar que Bancomext no realiza operaciones con derivados de crédito.

3.2. Exposición agregada actual y futura por contraparte o grupo de contrapartes que puedan considerarse como una sola

Exposición actual y potencial con contrapartes por instrumentos derivados.

Contraparte	Límite	Exposición Actual	Exposición Potencial	Colateral	Exposición Neta	Consumo (%)
Contraparte 1	2,430	0	207	0	207	8.5
Contraparte 2	1,538	0	67	0	67	4.4
Contraparte 3	2,430	9	30	33	6	0.2
Contraparte 4	2,430	0	490	0	490	20.2
Contraparte 5	2,430	0	18	0	18	0.7
Contraparte 6	3,692	0	1,399	0	1,399	37.9
Contraparte 7	2,430	29	40	0	69	2.9
Contraparte 8	2,430	0	298	0	298	12.3
Contraparte 9	2,430	0	462	0	462	19.0
Contraparte 10	2,430	0	97	0	97	4.0
Contraparte 11	2,430	0	950	0	950	39.1
Contraparte 12	3,384	0	436	0	436	12.9
Contraparte 13	1,200	0	77	14	63	5.3

*/ Se muestra el consumo de 3 veces el VaR como medida de control ante una exposición potencial futura y en la exposición actual la marca a mercado.

3.3. Evaluación de la calidad crediticia de las contrapartes, previo a realizar las operaciones

El Comité de Administración Integral de Riesgos y el Comité Interno de Crédito aprobaron la Metodología General de Bancos, de la cual se desprenden los límites de contraparte para operaciones con instrumentos financieros incluidos derivados con instituciones financieras que operan en México y en el extranjero.

Así mismo, el Comité de Administración Integral de Riesgos aprobó los criterios de admisión y límites de exposición para Casas de Bolsa en la operación con Instrumentos Financieros Derivados.

Las contrapartes con las que opera Bancomext son bancos nacionales con calificación largo plazo mxAAA / mxAA- en escala local, bancos extranjeros con calificación largo plazo de AAA / A- en escala global y Casas de Bolsa Nacionales con calificación mxAAA / mxA-.



Previo a realizar una operación, el operador deberá revisar que la contraparte cuente con límite suficiente, cabe mencionar que, si la contraparte tiene un consumo de línea superior al 85%, ya no puede realizar más operaciones.

3.4. Impacto de la cantidad de garantías reales que la Institución tendría que proporcionar en caso de que descienda su calificación crediticia, identificando las operaciones con derivados desglosadas de acuerdo con su función de cobertura o de negociación y una distribución de los derivados de crédito utilizados, a su vez, desglosadas de acuerdo a si corresponden a protección adquirida o protección vendida para cada grupo de derivados.

En cuanto a los instrumentos derivados, Bancomext firma con las contrapartes contratos de prenda en efectivo, en los cuales diariamente se determina la Exposición Neta de Riesgo, para entregar o recibir llamadas a margen.

Bancomext no tiene impacto directo por cambios en la calificación, ya que diariamente se actualiza la suficiencia de las garantías con las contrapartes en instrumentos derivados y para las operaciones con instrumentos financieros se cuenta con garantía soberana como entidad de banca de desarrollo.

4. Información de la Administración del Riesgo de Tasa de Interés

4.1. Aumento o la disminución en los ingresos o en el valor económico (según lo haya determinado el Comité de Riesgos) que resulta de las variaciones al alza o a la baja de la tasa de interés, de acuerdo con la metodología para medir el riesgo al que se refiere la presente fracción.

Con la finalidad de controlar los riesgos en el margen financiero por el aumento o disminución en las tasas de interés, la Institución determina mensualmente el perfil de reprecación, mediante las brechas de reprecios, es decir las diferencias entre las tasas activas y pasivas por plazo de revisión; las brechas se encuentran prácticamente niveladas en el mediano y largo plazo, presentando exposición en el corto plazo (menores a un año).

Lo anterior, obedece a que los activos y pasivos contratados en tasa fija se intercambian a tasa variable por medio de instrumentos derivados conocidos como Swaps de tasa, con la finalidad de mitigar el riesgo de tasa base y mantener un balance en tasa variable que se ajuste rápidamente a las condiciones del mercado, minimizando los posibles impactos en el margen financiero.



Por lo tanto, de acuerdo con el perfil de reprecación en moneda extranjera y moneda nacional, en caso de presentarse una disminución en las tasas de interés de hasta 25 puntos base (0.25%), se tendría un decremento en moneda extranjera del 0.9% y en moneda nacional de 1.5% del margen financiero por las posiciones en plazo de hasta un año.

5. Información de la Administración del Riesgo Operacional

5.1. Requerimiento mínimo de capital por riesgo operacional

Bancomext determina el Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional bajo el Método del Indicador de Negocio.

Referencia	Descripción	a
1	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	1,406
2	Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)	1x
3	Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional	1, 406
4	Activos Sujetos a Riesgo	17,581

5.2. Indicador de Negocio y Subcomponentes

Respecto del cálculo para determinar el Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional, a continuación, se describe el Indicador de Negocio y sus Subcomponentes.

IN y sus Subcomponentes	a	b	c
	j-3	j-2	j-1
Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)	10,212		
Ingresos por Intereses	33,841	45,012	52,400
Gastos por Intereses	22,899	35,431	41,781
Activos Productivos	5,333,934	5,111,879	5,891,611
Ingresos por Dividendos	1	1	2
Componente de Servicios (CS)	1,213		
Comisiones y Tarifas Cobradas	792	890	1,248
Comisiones y Tarifas Pagadas	43	60	50
Otros Ingresos de la Operación	258	264	186
Otros Gastos de la Operación	37	8	80



IN y sus Subcomponentes	a	b	c
	j-3	j-2	j-1
Componente Financiero (CF)	296		
Resultado por Compraventa	294	298	297
Indicador de Negocio (IN)	11,721		
Componente del Indicador de Negocio (CIN)	1,406		

5.3. Pérdidas históricas

Relación de pérdidas por riesgo operacional incurridas durante diez años previos al cálculo de Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional.

Ref.	Descripción	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Promedio 10 años
A. Pérdidas												
1	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)	7	7	11	11	712	12	21	0	0	1	78
2	Número total de pérdidas	13	17	26	18	17	15	23	3	6	14	15
3	Monto total de pérdidas excluidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Número total de exclusiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones	7	7	11	11	712	12	21	0	0	1	78
B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional												
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)	Si										



Ref.	Descripción	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Promedio 10 años
12	Si en la referencia 11 se respondió "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)	No aplica										

6. Información de la Administración de los Riesgos de Mercado y Liquidez, a que esté expuesta a la fecha de emisión de los estados financieros

La Institución está expuesta al riesgo de mercado en sus posiciones de negocio, tesorería y cobertura, el riesgo de liquidez se presenta en el flujo diario de la tesorería, por el servicio que presta a todos los negocios de la Institución.

El riesgo de mercado se administra mediante el control de límites e indicadores diarios y mensuales utilizando alarmas preventivas, las cuales tienen como finalidad evitar tomar mayores exposiciones o disminuir posiciones cuando los riesgos aumentan, previniendo rompimientos a los límites.

El riesgo de liquidez se administra mediante indicadores diarios, semanales y mensuales, controlados con semáforos, con la finalidad de medir los niveles de liquidez, además se cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia, el cual describe las acciones a seguir en caso de que se presenten problemas de liquidez en los mercados.

6.1. Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo correspondiente al período de revelación

Riesgo de mercado

Los portafolios de mercado (negocio, tesorería y cobertura) presentan los siguientes resultados de VaR, incluido el valor promedio del año por tipo de riesgo.

Portafolio	Límite	VaR	Consumo (%)	Promedio Anual VaR
Mesa Dinero	38	19	49.0	15
Cambios	11	0	0.0	0



Derivados	20	0	2.3	0
Inversión Mesa Nacional	6	1	24.9	1
Derivados de Cobertura	NA	1,483	NA	1,341

*/ El portafolio Derivados de Cobertura no tiene establecido un límite de VaR, por ser operaciones de cobertura y estar mitigado el riesgo de mercado.

7. Información para posiciones en acciones

7.1. Requerimientos de capital desglosados por grupos adecuados de posiciones accionarias, de forma coherente con la metodología de la Institución, así como los importes agregados y el tipo de las inversiones accionarias sometidos a algún periodo de transición supervisora o a un tratamiento más favorable a efectos de los requerimientos de capital regulador.

Ley de Instituciones de Crédito	Tipo	Monto	Impacto en Capitalización
Art. 75 Frac. IV	Inversiones Permanentes en Acciones	615	Se disminuye la exposición del Capital Básico al 100% ^{1/}
Art. 88	Servicios Complementarios o auxiliares	523	Se aplica requerimiento de capital del 8% a la exposición
Art. 89	Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	14	Se disminuye la exposición del Capital Básico al 100%
	Total	1,553	

^{1/} Las inversiones que realiza la Banca de Desarrollo de acuerdo con sus leyes orgánicas, en capital de riesgo considera el siguiente tratamiento, de acuerdo con lo establecido en las reglas de capitalización aplicables de la circular Única de Bancos: se disminuye un 50% del valor de la inversión en el capital básico y el otro 50% del valor de la inversión se le aplica un requerimiento de capital de 22.23% por riesgo de mercado y un 8% por riesgo de liquidez.

Cabe mencionar que, por tratarse de acciones no cotizadas, éstas se valúan utilizando el método de participación.